

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA TRATAR EL TEMAS RELATIVO A SU INSTALACIÓN, DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las doce horas con cinco minutos, del día ocho de noviembre de dos mil veintiuno, en la Sala de juntas del área de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro, se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, convocada por su titular el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, en la que estuvieron presentes las Consejeras integrantes de dicha Comisión la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González.-----

---En uso de la voz, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejero Electoral titular de la Comisión de Educación Cívica, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para continuar mencionando que los puntos a tratar serían: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal. Segundo.- Instalación de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Tercero.- Designación de la persona que fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión. Cuarto. Asuntos generales. Quinto.- Acuerdos. Sexto. Clausura.-----

---En relación al **primer punto** del orden del día, el titular de la Comisión, Lic. Rafael Bermúdez Soto señala que se encuentran presentes la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, Consejeras integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum, por lo tanto, y haciendo referencia al **Segundo Punto** del orden del día, **se declara instalada la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral**, misma que fue creada conforme acuerdo de Consejo General IEES/CG139/21 de fecha cinco de noviembre del presente. Una vez verificada la asistencia, existiendo quorum legal, se instala la reunión.-----

---Respecto al **Tercer punto** del orden del día el titular de la Comisión, Lic. Rafael Bermúdez Soto refiere que para el buen desarrollo de los trabajos que están a punto de emprender es necesario designar a la persona que fungirá como Secretaria técnica, para lo cual el titular propone a la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Coordinadora de Educación Cívica, estando de acuerdo la totalidad de los integrantes, por lo que se le solicita se integre a la presente reunión a efecto de cumplir con las responsabilidades que señala el Reglamento Interior del IEES, incorporándose a la misma.-----

---Respecto al **Cuarto punto** del orden del día que corresponde a asuntos generales, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, dio a conocer el número de personas participantes inscritos en el Segundo Concurso Estatal de Cortometraje, y consideró que la cantidad de personas participantes registradas hasta ese momento, no permite cumplir con el objetivo de este concurso, que es servir como una plataforma de expresión para la juventud. A lo que después comentó de manera informativa que la misma Comisión había determinado con antelación, en la etapa de planeación de este Concurso, que en caso de que la participación no cumpliera el criterio de tener por lo menos dos

Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral
Titular de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Coordinadora de Educación Cívica y Secretaria
Técnica de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral